



Foto: La Habana, Cuba, Archivo de la Dra. Mota

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL CARIBE, LA HABANA, CUBA, 2004-2014

Por Nallely Zetina Nava.

El Documento evidencia la cooperación regional entre diversos organismos de la zona caribeña como es la Oficina Regional de Cultura para América Latina y El Caribe y la Oficina de Representación para Cuba, República Dominicana y Aruba dentro de las instancias de la UNESCO.

Es una iniciativa encaminada a la formulación, orientación,

capacitación y educación de procedimientos relativos al cuidado del Patrimonio Cultural y Natural presentes en América Latina y El Caribe.

Es un esfuerzo entre Organismos Internacionales y Estados para construir y reforzar acciones que valoren y permitan disfrutar de la riqueza natural y cultural a sus habitantes.

A pesar de problemas políticos y económicos,

locales, regionales e internacionales, el papel del Patrimonio Cultural y Natural latinoamericano es crucial para la calidad de vida de sus sociedades por lo cual éstas deben involucrarse para su cuidado.

Contenido:

- Fundamentación y antecedentes
- Objetivos del Curso
- Características y estructura
- Destinatarios



whc.unesco.org/document/100700

PROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES PARA EL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL CARIBE¹

Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe

Oficina de Representación para Cuba, República Dominicana y Aruba

Fundamentación y antecedentes.

El Programa de Desarrollo de Capacidades para el Patrimonio Cultural y Natural del Caribe 2004-2014 aprobado por el Comité y el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO en el 2003, ha tenido como propósito fortalecer la capacidad subregional con respecto a la gestión y protección de su valioso patrimonio así como propiciar que los sitios de valor universal excepcional en el área se reconozcan como tal. Dicho programa se fundamenta, por una parte, en la Estrategia Global para la elaboración de una lista más equilibrada y representativa adoptada por el Comité del Patrimonio Mundial en 1994 y en la atención brindada desde entonces al Caribe por parte del Comité y el Centro de Patrimonio Mundial.

Por otra parte, las conclusiones del proceso de Reporte Periódico de los Sitios de Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe culminado en el 2004, reflejaron, entre otras cuestiones fundamentales, aplicables también a muchos países de la Región, que la mayoría de los estados caribeños insulares, no obstante ha logrado avances relativos a la aplicación de la Convención, carece aún de la capacidad institucional y el conocimiento necesarios para un manejo integral e inteligente de sus sitios patrimoniales. En tal sentido, entre las actividades relativas al fortalecimiento de capacidades en los Estados, Partes, el Plan de Acción 2004-2014 derivado del Reporte Periódico, se propuso las siguientes metas:

“Facilitar la capacitación en la ejecución de la Convención y su conceptos (Valores Universales Excepcionales, significado autenticidad, e integridad, gestión integrada, monitoreo, y evaluación, informes, etc.), en todos los niveles de gobierno y las partes interesadas”².

“ Ofrecer capacitación sobre la gestión integrada del patrimonio cultural y natural, incluyendo el ciclo y planificación de la gestión, significado, autenticidad, integridad, valoración y valorización del patrimonio, capacidad de carga, límites de los cambios aceptables, zonas de seguridad, preparación para emergencias y riesgos, participación y gestión conjunta, etc.”³

¹ Propuesta elaborada por la Oficina de La UNESCO La Habana en coordinación con el Centro de Patrimonio Mundial, la Oficina UNESCO de Kingston y la estrecha colaboración de la experta Dra. Arq. Isabel Rigol Savio.

² 2 Plan de Acción 2010-2014 .Informe Periódico 2004. América Latina y el Caribe. World Heritage Papers 18. World Heritage Center. UNESCO. Paris. March, 2006.

³ *Ibidem*.

Para lograr sus objetivos el Programa de Desarrollo de Capacidades, había enfatizado la necesidad de establecer e implementar políticas de formación en la gestión o manejo de la herencia caribeña. A tales efectos promovió, entre sus primeras tareas, la realización de un Inventario de las Necesidades de Formación en el Caribe sobre la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural que fue revisado y avalado por la Conferencia sobre el Desarrollo de un Plan de Acción del Caribe para el Patrimonio Mundial, celebrada en Castries, Santa Lucía, 2004.

La Declaración de Castries emitida por dicha reunión en Santa Lucía había llamado la atención sobre la escasez de profesionales entrenados en el campo del patrimonio cultural y natural. A la vez, reafirmaba los enunciados del Documento Dominica 2001 que “estimula una visión integral de la herencia del Caribe y de la aplicación de la Convención”⁴ y que, entre otros significativos reclamos, había propuesto la creación de “un sistema subregional y local de

⁴ Declaración de Castries. Conferencia sobre el Desarrollo de un Plan de Acción del Caribe para el Patrimonio Mundial, Santa Lucía, 2004.

“ Programa de Desarrollo de Capacidades, había enfatizado la necesidad de establecer e implementar políticas de formación en la gestión o manejo de la herencia caribeña.”

“los enunciados del Documento Dominica 2001 que “estimula una visión integral de la herencia del Caribe y de la aplicación de la Convención”⁴ y que, entre otros significativos

reclamos, había propuesto la creación de “un sistema subregional y local.”



Foto: La Habana, Cuba.
Archivo de la Dra. Mota

“...desde los inicios de esta década, la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe impulsó un Proyecto de Gestión Integral de Patrimonio Cultural para la Región con apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos y auspició la Reunión de Expertos sobre Gestión Integral del Patrimonio Cultural celebrada en Buenos Aires en abril del 2002.”

“En este encuentro uno de los temas centrales de debate fue precisamente la “Formación en Conservación de Monumentos y Gestión Integral del Patrimonio en América Latina y el Caribe.”

programas de formación con un enfoque caribeño, que integrara la protección del patrimonio, su manejo y el turismo⁵

Paralelamente, desde los inicios de esta década, la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe impulsó un Proyecto de Gestión Integral de Patrimonio Cultural para la Región con apoyo de la Organización de Estados Iberoamericanos y auspició la Reunión de Expertos sobre Gestión Integral del Patrimonio Cultural celebrada en Buenos Aires en abril del 2002.

En este encuentro uno de los temas centrales de debate fue precisamente la “Formación en Conservación de Monumentos y Gestión Integral del Patrimonio en América Latina y el Caribe”⁶.

Como seguimiento de la reunión de Buenos Aires, en septiembre del 2003, la Oficina Regional culminó el estudio titulado “La Formación en Manejo y Gestión del Patrimonio. Propuestas para América Latina y el Caribe”⁷ mediante el cual se analizaron los principales acontecimientos ocurridos y los argumentos sostenidos con respecto a esta temática en los últimos treinta años. Con el objeto de seleccionar las ofertas académicas más adecuadas para su adaptación y desarrollo en la Región latinoamericana y caribeña, se estudiaron diferentes modalidades de cursos impartidos en Europa, Iberoamérica y Estados Unidos con relación al manejo y la gestión de los sitios y ciudades históricas.

⁵ Dominica Document 2001. Regional Training Course on the Application of the World Heritage Convention and its Role in Sustainable Development and Tourism in the Caribbean. WHC. Roseau, Dominica, Septiembre 2001.

⁶ De Azevedo, Paulo Ormino. Formación en Conservación de Monumentos y Gestión Integral del Patrimonio en América Latina y el Caribe. Proyecto Gestión Integral del Patrimonio Cultural. pp. 13-37. Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe de la UNESCO. La Habana, febrero 2003.

⁷ Rigol Savio, Isabel. La Formación en Manejo y Gestión del Patrimonio. Propuestas para América Latina y el Caribe. Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para

Con estos fundamentos, en diciembre del 2003 dicha Oficina Regional finalizó un segundo estudio relativo a una Propuesta de Programa para la Formación en Gestión del Patrimonio Cultural que abarcó las posibles modalidades de cursos cortos y diplomados sobre esta temática, propuso alternativas de sedes para su realización y un listado de más

de cien posibles profesores de diferentes disciplinas y procedencias, mayormente de América Latina y el Caribe. Estas propuestas, aunque se formularon para el ámbito de la Región en su totalidad, en virtud de la adaptabilidad de su concepción, son aplicables a cualquier subregión del área como, por ejemplo, el Caribe.

“en diciembre del 2003 dicha Oficina Regional finalizó un segundo estudio relativo a una Propuesta de Programa para la Formación en Gestión del Patrimonio Cultural.”



Foto: La Habana, Cuba. Archivo de la Dra. Mota

“...abarcó las posibles modalidades de cursos cortos y diplomados sobre esta temática, propuso alternativas de sedes para su realización y un listado de más de cien posibles profesores de diferentes disciplinas y procedencias, mayormente de América Latina y el Caribe.”

“es factible adecuarlas estas acciones a las actividades previstas en el Plan de Acción Regional para el Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe resultante del Informe Periódico 2004.”

“La Declaración de Santiago de Cuba sobre los Paisajes Culturales del Caribe emitida por esta importante, considerando que “este tipo de paisaje, en razón de su rica historia así como de su geografía, es abundante en el Caribe, representando tal vez, la expresión tangible más completa del patrimonio de la sub-región.”

Por otra parte, si bien se enfocaron al patrimonio cultural en general, enfatizaron los aspectos relativos al Patrimonio Mundial. Por tales razones, es factible adecuarlas a las actividades previstas en el Plan de Acción Regional para el Patrimonio Mundial en América Latina y el Caribe resultante del Informe Periódico 2004. En noviembre del 2005, dando cumplimiento a las proposiciones del Plan de Acción 2004- 2014 el Centro de Patrimonio Mundial, la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe y la Oficina de la UNESCO para el Caribe con sede en Kingston, Jamaica, con el apoyo de la Oficina del Conservador de la Ciudad de Santiago de Cuba, celebraron en esta ciudad, la Reunión de Expertos sobre los Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de Identificación y Salvaguardia, Santiago de Cuba. La Declaración de Santiago de Cuba sobre los Paisajes Culturales del Caribe emitida por esta importante, considerando que “este tipo de paisaje, en razón de su rica historia así como de su geografía, es sumamente abundante en el Caribe, representando tal vez, la expresión tangible más completa del patrimonio de la sub-región, considerando la vigencia de sus valores de integridad y de autenticidad “⁸ también se pronunció por la necesidad de garantizar “un programa sistemático de formación sobre paisajes culturales que responda a las necesidades del Caribe y que enfatice los temas del manejo y de la gestión. A estos fines, conformar una red de actividades de profesionales, de Universidades y centros docentes del área y crear mecanismos de actualización e intercambio de prácticas inteligentes y experiencias exitosas con vistas a crear un efecto multiplicador en la sub-región.”⁹

⁸ Declaración de Santiago de Cuba sobre los Paisajes Culturales del Caribe. Reunión de Expertos sobre los Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de Identificación y Salvaguardia. WHC, Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Santiago de Cuba, 2005.

⁹ *Idem.*

A estos fines, conformar una red de actividades de profesionales, de Universidades y centros docentes del área y crear mecanismos de actualización e intercambio de prácticas inteligentes y experiencias exitosas con vistas a crear un efecto multiplicador en la sub-región.”⁹ Otro encuentro muy relevante, la Reunión de Expertos sobre Valor Universal Excepcional, Autenticidad e Integridad en el Contexto del Caribe, celebrada en Bridgetown, Barbados, con el patrocinio del Centro de Patrimonio Mundial y el gobierno de Barbados, en mayo del 2006, reconoció que los sitios patrimoniales del Caribe, sufren amenazas producidas por impactos humanos y desastres naturales, presentando una alta vulnerabilidad debido a las reducidas superficies de las islas. Asimismo sugirió que se lanzara lo más pronto posible, como acción principal para la implementación del Programa de Desarrollo de Capacidades, el Sistema de Formación en Gestión del Patrimonio

elaborado por la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, en asociación con diferentes entidades afines.¹⁰

Sobre la base de los antecedentes mencionados y como contribución al Programa de Desarrollo de Capacidades, es que el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO y la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe proponen el presente Curso Sub-Regional sobre Gestión Integral de Sitios del Patrimonio Mundial en el Caribe.

Objetivos del curso.

-Informar y reflexionar sobre la esencia, principios rectores de la Convención de Patrimonio Mundial Cultural y Natural, sus conceptos básicos, funcionamiento y aplicación en el Caribe.

¹⁰ Conclusiones de la Reunión de Expertos sobre Valor Universal Excepcional, Autenticidad e Integridad en el Contexto del Caribe, celebrada en Bridgetown, Barbados, con el patrocinio del Centro de Patrimonio Mundial y el gobierno de Barbados, en mayo del 2006.

“A estos fines, conformar una red de actividades de profesionales, de Universidades y centros docentes del área y crear mecanismos de actualización e intercambio de prácticas inteligentes y experiencias exitosas con vistas a crear un efecto multiplicador en la sub-región.”

“... se sugirió que se lanzara lo más pronto posible, como acción principal para la implementación del Programa de Desarrollo de Capacidades, el Sistema de Formación en Gestión del Patrimonio elaborado por la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, en asociación con diferentes entidades afines.”

“Profundizar en la aplicación al Caribe de los conceptos como valor universal excepcional, integridad y autenticidad.”



Foto: La Habana, Cuba. Archivo de la Dra. Mota

“Profundizar en la identificación de los sitios del patrimonio cultural caribeño y, principalmente, de sus potenciales valores universales excepcionales.”

- Profundizar en la aplicación al Caribe de los conceptos como valor universal excepcional, integridad y autenticidad.
- Profundizar en la identificación de los sitios del patrimonio cultural caribeño y, principalmente, de sus potenciales valores universales excepcionales.
- Entrenar personal en la preparación de expedientes de nominación, evaluaciones, monitoreos de sitios y elaboración de listas indicativas.

-Promover la gestión y manejo eficientes de los sitios del Patrimonio Mundial en el Caribe en aras de su óptima conservación y de su inserción armónica en el desarrollo sostenible de los respectivos estados, contextos locales y comunidades.

-Propiciar una orientación inteligente del turismo como actividad fundamental en el Caribe, de modo que se controlen sus posibles impactos negativos y se aprovechen sus grandes beneficios económicos en favor de la conservación del legado patrimonial, de la elevación de los niveles de vida y del entendimiento pacífico y creativo entre los pueblos.

-Reflexionar sobre la esencia de los factores que afectan el Patrimonio Mundial en el Caribe y las vías factibles para su mitigación.

-Aprender a prevenir los efectos de los frecuentes desastres naturales que afectan a las naciones insulares caribeñas, especialmente a su patrimonio cultural, y a organizar una eficiente preparación que abarque las etapas previas a

dichos desastres, durante los mismos y posteriores a su ocurrencia.

Características y estructura.

El programa está conformado por los cinco módulos siguientes:

Módulo 1. La Convención de Patrimonio Mundial

Módulo 2. Turismo en los sitios del Patrimonio Mundial.

Módulo 3. Preparación frente a riesgos.

Módulo 4. Los paisajes culturales.

Módulo 5. Las ciudades y otros asentamientos históricos.

El programa se ha diseñado de forma flexible con el fin de que cada país o entidad sede pueda adaptarlo de acuerdo a sus propios requerimientos siempre que cumpla con los siguientes principios:

-Toda edición del curso se iniciará siempre con el Módulo 1 sobre la Convención de Patrimonio Mundial que será obligatorio.-El Módulo 1 podrá impartirse solo o combinarse con los otros cuatro restantes.

“Promover la gestión y manejo eficientes de los sitios del Patrimonio Mundial en el Caribe en aras de su óptima conservación y de su inserción armónica en el desarrollo sostenible de los respectivos estados, contextos locales y comunidades.”

“Propiciar una orientación inteligente del turismo como actividad fundamental en el Caribe, de modo que se controlen sus posibles impactos negativos y se aprovechen sus grandes beneficios económicos en favor de la conservación del legado patrimonial, de la elevación de los niveles de vida y del entendimiento pacífico y creativo entre los pueblos.”

“Reflexionar sobre la esencia de los factores que afectan el Patrimonio Mundial en el Caribe y las vías factibles para su mitigación.”

“Aprender a prevenir los efectos de los frecuentes desastres naturales que afectan a las naciones insulares caribeñas, especialmente a su patrimonio cultural, y a organizar una eficiente preparación que abarque las etapas previas a dichos desastres...”

-Cada módulo tendrá una duración de aproximadamente treinta horas lectivas distribuidas en cinco días de clases.

-La duración total del curso dependerá de la combinación de módulos que se realice, fluctuando entre un máximo de 150 horas aproximadamente o cinco semanas lectivas hasta un mínimo de 30 horas o una semana lectiva.

-Las semanas lectivas pueden desarrollarse de manera continua o alterna.

-Los profesores podrán ser locales o internacionales según entienda la entidad o país ejecutor siempre que se trate de profesionales de probada experiencia y capacidad de transmisión.

El cumplimiento de los principios expresados en esta propuesta permite - dentro de los márgenes admisibles - una adaptación a cada contexto. A partir de lo anterior podrán componerse distintas combinaciones de módulos.

Destinatarios :

-Especialistas, técnicos, administradores, gestores, promotores, profesores, investigadores del patrimonio en el Caribe.

-Autoridades y funcionarios vinculados a la definición de políticas sobre la protección y conservación del patrimonio mundial.

Requisitos de admisión:

-Trabajar en una entidad vinculada al patrimonio.

-Poseer un título o grado universitario en cualquier carrera afín a la conservación, investigación, gestión o promoción del patrimonio cultural o natural.

Otras aclaraciones:

-Los módulos conforman cursos cortos que individualmente o combinados pueden ser categorizados como tal por las entidades de enseñanza superior de los respectivos países sede. La combinación máxima de cinco módulos pudiera llegar a

considerarse un diplomado.

Todo ello dependerá de las regulaciones propias de cada país y entidad docente a esos efectos y permitirá la emisión de las certificaciones correspondientes a los participantes.

“El programa está conformado por los cinco módulos siguientes:

Módulo 1. La Convención de Patrimonio Mundial

Módulo 2. Turismo en los sitios del Patrimonio Mundial.

Módulo 3. Preparación frente a riesgos.”

“Módulo 4. Los paisajes culturales.

Módulo 5. Las ciudades y otros asentamientos históricos.”



Foto: La Habana, Cuba. Archivo de la Dra. Mota

“-Los temas escogidos responden a las prioridades determinadas por el Reporte Periódico y el Inventario de las Necesidades de Formación en el Caribe sobre la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural.”

“...Los resultados de esta experiencia se medirán en el término de un año mediante un Comité Académico conformado por representantes del Centro de Patrimonio Mundial , la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, consultores designados por estas entidades y los coordinadores de los cursos de los países o instituciones sedes de los mismos..”

-Los temas escogidos responden a las prioridades determinadas por el Reporte Periódico y el Inventario de las Necesidades de Formación en el Caribe sobre la Conservación del Patrimonio Cultural y Natural que auspició el Programa de Capacidades para el Patrimonio Cultural y Natural del Caribe 2004-2014. Con posterioridad a la implementación de esta experiencia se ampliarán los temas de modo de abarcar también, por ejemplo, el patrimonio natural y el arqueológico.

-Los resultados de esta experiencia se medirán en el término de un año mediante un Comité Académico conformado por representantes del Centro de Patrimonio Mundial , la Oficina Regional de Cultura para América Latina y el Caribe de la UNESCO, consultores designados por estas entidades y los coordinadores de los cursos de los países o instituciones sedes de los mismos.

-El mencionado Comité se organizará de conjunto por el Centro de Patrimonio Mundial y la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO y estará presidido por esta última.

-Los coordinadores de los cursos deberán ostentar un reconocido nivel académico y acreditarse como tal ante la Oficina Regional de Cultura de la UNESCO.

-En esta etapa el apoyo de la UNESCO consistirá básicamente en orientación, asesoría técnica, control y evaluación.

-El financiamiento de los cursos en esta estará, en general, a cargo de los respectivos países o instituciones participantes en esta experiencia.

-La UNESCO organizará sesiones subregionales de evaluación con la periodicidad que los recursos disponibles le permitan.

-Con vistas al perfeccionamiento progresivo del programa, la UNESCO buscará el apoyo de los órganos asesores como ICCROM, ICOMOS así como otras organizaciones internacionales, entidades de cooperación internacional, Estados Miembros, etc.

Módulo 1: La Convención del Patrimonio Mundial.

Introducción

La acción normativa de la UNESCO, se ejerce mediante *d e c l a r a c i o n e s , r e c o m e n d a c i o n e s y c o n v e n c i o n e s*, que son adoptadas por los Estados Partes y que tienen como objeto reforzar la capacidad de los mismos para una protección efectiva de las diferentes manifestaciones de la cultura de los pueblos. La Convención de Patrimonio Mundial adoptada en 1972 definió, por ejemplo, las características de los sitios culturales o naturales que pueden integrar la lista de los bienes de valor universal y estableció la obligación de los Estados Partes sobre la identificación de los mismos, su protección y conservación. Desde entonces 830 sitios han sido inscritos, de ellos 116 en América Latina y el Caribe. Aunque la subregión caribeña como tal cuenta con 18 (de los cuales tres en territorios asociados) sitios inscritos, el Reporte Periódico

del Patrimonio Mundial en América Latina concluido en el 2004 reveló que aún se encuentra subrepresentada. Las causas fundamentales de esta limitada representación son, de una parte, el desconocimiento de las posibilidades implícitas en la mencionada Convención y su procedimientos, de otra, la insuficiente identificación y limitado reconocimiento de los sitios de potencial valor universal por parte de las *e s t r u c t u r a s* gubernamentales y de los actores involucrados en la conservación de los bienes naturales y culturales en muchos países del área. Al mismo tiempo, incide la ausencia de las suficientes capacidades nacionales y locales para la protección, conservación y manejo del patrimonio de la subregión y su armónica asociación al desarrollo sostenible. Con el fin de propiciar una mayor difusión y conocimiento de la Convención y su óptima aplicación en el Caribe,

*“La acción normativa de la UNESCO, se ejerce mediante **d e c l a r a c i o n e s , r e c o m e n d a c i o n e s y c o n v e n c i o n e s**, que son adoptadas por los Estados Partes y que tienen como objeto reforzar la capacidad de los mismos para una protección efectiva de las diferentes manifestaciones de la cultura de los pueblos..”*

“La Convención de Patrimonio Mundial adoptada en 1972 definió, por ejemplo, las características de los sitios culturales o naturales que pueden integrar la lista de los bienes de valor universal y estableció la obligación de los Estados Partes sobre la identificación de los mismos, su protección y conservación.”

“En ese contexto, explicará los principios que sustentan la Convención de Patrimonio Mundial, sus diversas facetas y actores. Asimismo profundizará en la aplicación de la Convención en el Caribe, sus logros y actuales insuficiencias según los resultados del Reporte Periódico concluido en el 2004.”

“Tratará además sobre los criterios para la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, el esclarecimiento y aplicabilidad de conceptos básicos como valor universal excepcional, autenticidad e integridad y sobre los pasos y requerimientos del proceso de nominación.”

es que el Módulo 1 se prioriza dentro del curso propuesto y se plantea como obligatorio. De esta manera, este módulo se iniciará aportando a los participantes una visión integral sobre las recomendaciones y convenciones de la UNESCO sobre el patrimonio cultural y natural como conjunto doctrinario destinado a la protección y uso sostenible de la herencia universal. En ese



Foto: La Habana, Cuba. Archivo de la Dra. Mota

contexto, explicará los principios que sustentan la Convención de Patrimonio Mundial, sus diversas facetas y actores. Asimismo profundizará en la aplicación de la Convención en el Caribe, sus logros y actuales insuficiencias según los resultados del Reporte Periódico concluido en el 2004 y los estudios temáticos de los

Tratará además sobre los criterios para la inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial, el esclarecimiento y aplicabilidad de conceptos básicos como valor universal excepcional, autenticidad e integridad y sobre los pasos y requerimientos del proceso de nominación. Se abordará también la importancia de las listas indicativas como instrumento preparatorio imprescindible para futuras nominaciones. De modo general, analizarán los factores que afectan al Patrimonio Mundial así como los principios de manejo de los sitios. Se explicarán también las vías de cooperación y asistencia internacional que se pueden emplear. Además de presentarse varios casos de estudio ilustrativos, se efectuarán ejercicios prácticos sobre la elaboración de una lista indicativa y/o de nominación de un sitio, sobre la formulación de un plan de manejo del sitio escogido y otro de solicitud de asistencia internacional. Finalmente los

participantes presentarán y debatirán los resultados de los ejercicios realizados.

Módulo 2: Turismo En Los Sitios Del Patrimonio Mundial.

Introducción.

El Caribe es un importante receptor turístico que recibe grandes flujos de turistas que provienen fundamentalmente del mundo desarrollado. Promueve para ello sus espléndidas playas, espectaculares paisajes y, en general, su fuerte identidad resultante de una particular geografía, una dramática historia y un extraordinario entrecruzamiento cultural y étnico. Pero, el sector turístico caribeño desconoce aún la magnitud total de los atractivos del área para un turismo culto y sostenible. Predomina aún el turismo masivo que erosiona y no el selectivo que ayuda a conservar los valores.

“Además de presentarse varios casos de estudio ilustrativos, se efectuarán ejercicios prácticos sobre la elaboración de una lista indicativa y/o de nominación de un sitio, sobre la formulación de un plan de manejo del sitio escogido y otro de solicitud de asistencia internacional.”

“El Caribe es un importante receptor turístico que recibe grandes flujos de turistas que provienen fundamentalmente del mundo desarrollado.”

“Promueve para ello sus espléndidas playas, espectaculares paisajes y, en general, su fuerte identidad resultante de una particular geografía, una dramática historia y un extraordinario entrecruzamiento cultural y étnico..”

“...el sector turístico caribeño desconoce aún la magnitud total de los atractivos del área para un turismo culto y sostenible.”

Con frecuencia, se producen impactos negativos y aún destructivos para los lugares y las comunidades residentes.

La insuficiencia de la orientación y control de esta actividad, la ocupación o sobre explotación de infinidad de sitios en aras de obtener mayores ganancias, la fabricación de cultura para turistas, entre los factores principales, conducen a la degradación de los espacios físicos y a la distorsión de las expresiones culturales autóctonas. Raras veces, las comunidades reciben todas las ventajas económicas que podrían percibir como producto de la utilización de su entorno. Debido a la difusión que los bienes reciben como consecuencia de las declaratorias de Patrimonio Mundial, éstas despiertan la curiosidad de los tour-operadores y de los que buscan lugares especiales para visitar. La experiencia ha demostrado que en los sitios inscritos ha aumentado notablemente la presión en tal sentido. Si se entiende que las declaratorias, según la Convención, obligan a los Estados Partes a una óptima conservación de los valores universales excepcionales de las propiedades en cuestión, las mismas debieran asumirse como la oportunidad de mostrar paradigmas de manejo eficiente del turismo y los visitantes de modo que éstos reciban una experiencia rica e inspiradora, en tanto contribuyan a la preservación duradera y sostenible de las propiedades patrimoniales que visitan.

A la vez, podrían devenir estimulantes ejemplos de participación local y comunal en una actividad de la cual deben recibir beneficios. El Módulo 2 sobre Turismo en los Sitios de Patrimonio Mundial se propone aportar a los participantes los rudimentos básicos para ejercer esa orientación y gestión tan necesarias. Con tal fin, el programa abordará, de manera general, las características del turismo contemporáneo en el mundo y, especialmente en el Caribe, las formas que puede adoptar esta actividad como son, principalmente, el turismo cultural y el turismo de naturaleza o el agroturismo como tendencia que hoy se abre paso.

A la vez, se profundizará sobre el potencial que representan todas las variantes del patrimonio caribeño como atractivo turístico.

Explicará también conceptos propios de la industria turística como son producto y oferta, entre otros, y su aplicación al Caribe. Especial atención se brindará a la definición de los impactos del turismo sobre los sitios patrimoniales del área y especialmente sobre aquellos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial. Se estudiarán, asimismo, los principios para el manejo eficiente de los mismos frente al turismo.

Dentro del manejo se enfatizará el análisis y cálculo de la capacidad de carga que puede permitirse en las propiedades, como instrumento fundamental para su buen control y la precisión de los límites de cambio admisibles. Se ofrecerán nociones sobre la correcta preparación y acondicionamiento del sitio así como las formas

adecuadas para su promoción e interpretación. Otros temas fundamentales serán la gestión económico-financiera y los límites éticos de la comercialización del patrimonio. Serán, por otra parte, abordadas las relaciones fructíferas entre turistas y comunidad residente.

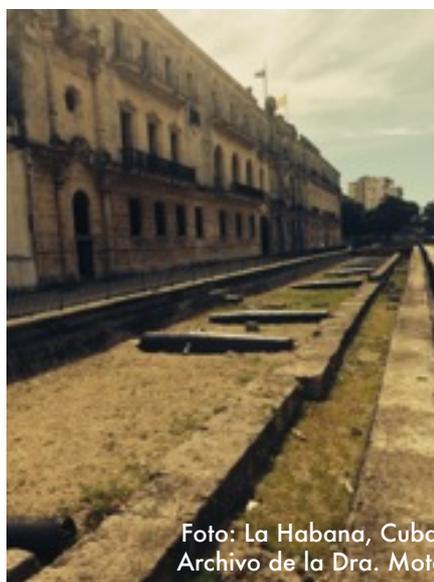


Foto: La Habana, Cuba.
Archivo de la Dra. Mota

Como ejercicio práctico se realizará la aproximación a un plan de manejo del turismo para un sitio patrimonial que se visitará. Finalmente, los participantes y profesores presentarán y debatirán los resultados del ejercicio.

“La insuficiencia de la orientación y control de esta actividad, la ocupación o sobreexplotación de infinidad de sitios en aras de obtener mayores ganancias, la fabricación de cultura para turistas, entre los factores principales, conducen a la degradación de los espacios físicos y a la distorsión de las expresiones culturales autóctonas.”

“Se explicará también conceptos propios de la industria turística como son producto y oferta, entre otros, y su aplicación al Caribe.”

Módulo 3: Preparación frente a riesgos.

Introducción

En el Caribe ocurren frecuentes desastres naturales como sismos, huracanes, lluvias torrenciales, inundaciones, penetraciones marítimas, erupciones volcánicas u otros que pueden devenir catástrofes por sus depredadores impactos sobre el ambiente, la economía y la sociedad. La subregión ha sufrido numerosas afectaciones producidas por eventos naturales que implicaron largos procesos de recuperación, requiriendo despliegues de cuantiosos recursos internos y externos. Un ejemplo muy dramático fue la erupción volcánica que provocó el despoblamiento de la isla Montserrat en 1997 y significó gigantescas pérdidas económicas para el Caribe Oriental donde se perjudicó notablemente la actividad turística. Ocurren también desastres derivados de la acción del hombre como los accidentes o impactos físicos violentos. El área caribeña no ha estado exenta de conflictos armados y estallidos sociales con graves consecuencias sobre las comunidades y sus contextos de vida, la naturaleza y el legado cultural. En un medio eminentemente marítimo, los naufragios con vertimientos de petróleo u otros combustibles en el agua, son muy peligrosos. Otro tanto ocurre con los vertimientos industriales contaminantes que, a veces, alcanzan proporciones catastróficas. La incidencia de desastres y la variedad de los mismos en el Caribe, no sólo trae enormes perjuicios a las economías y al normal desempeño de la vida de las comunidades, sino que también pueden afectar a los sitios patrimoniales y hasta destruirlos irreversiblemente, borrando testimonios de la identidad de los pueblos que, en ciertos casos, son parte del Patrimonio de la Humanidad. Se pierden de ese modo recursos que son también básicos para el desarrollo de las naciones caribeñas. Ante una vulnerabilidad omnipresente, agravada por las precarias circunstancias económicas y niveles de pobreza comunes al Caribe, la atención gubernamental es, salvo excepciones, insuficiente.

“Especial atención se brindará a la definición de los impactos del turismo sobre los sitios patrimoniales del área y especialmente sobre aquellos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial.”

“Otros temas fundamentales serán la gestión económico-financiera y los límites éticos de la comercialización del patrimonio.”



Foto: La Habana, Cuba. Archivo de la Dra. M

A pesar de que existen numerosas investigaciones sobre la prevención de los riesgos, la preparación frente a los mismos y las fases recuperativas, la gestión es incompleta y no forma parte de las políticas y planes nacionales o territoriales de desarrollo o de manejo ambiental.

Raras veces se vincula a la protección y conservación del patrimonio.

Se impone, por tanto, un aprendizaje de esta disciplina y una práctica efectiva al respecto por parte de los que, en distintas instancias, inciden sobre la herencia patrimonial de manera que contribuyan a establecer las previsiones y planes necesarios para proteger los bienes culturales

de los cuales son responsables.

Con este objetivo, el Módulo 3. Preparación frente a riesgos explicará los organismos internacionales y documentos relativos a esta temática y abordará los principios generales de preparación frente a los diferentes tipos de riesgos para el patrimonio cultural. Enfocará asimismo la alta vulnerabilidad del Caribe y de su herencia ante desastres naturales o aquellos provocados por el hombre.

Se estudiarán las fases de la preparación ante riesgos.

“El área caribeña no ha estado exenta de conflictos armados y estallidos sociales con graves consecuencias sobre las comunidades y sus contextos de vida, la naturaleza y el legado

“La incidencia de desastres ...en el Caribe , no sólo trae enormes perjuicios a las economías y al normal desempeño de la vida de las comunidades, sino que también pueden afectar a los sitios patrimoniales y hasta destruirlos irreversiblemente, borrando testimonios de la identidad de los pueblos.”

“La educación y la comunicación especializadas y destinadas a proteger y/o movilizar a la población según se requiera, tendrán también sus propios espacios de reflexión.”

“Los llamados paisajes culturales que expresan la interacción entre el hombre y la naturaleza, se han definido en los últimos años, en gran medida, gracias a la búsqueda de una Lista del Patrimonio Mundial más representativa.”

- Preparación, respuesta, recuperación- y la planeación para cada una de éstas de acuerdo con los distintos tipos de patrimonio afectados:

Museos, monumentos y ciudades históricas, sitios arqueológicos o paisajes culturales. La educación y la comunicación especializadas y destinadas a proteger y/o movilizar a la población según se requiera, tendrán también sus propios espacios de reflexión dentro de este módulo. Parte fundamental del programa será la visita a un sitio patrimonial afectados o amenazados por algún tipo de desastre y la realización de un ejercicio práctico de elaboración de un plan de preparación frente a riesgos. Para finalizar se presentarán y debatirán los resultados de dicho ejercicio.

Módulo 4: Los paisajes culturales.

Introducción

Los llamados paisajes culturales que expresan la interacción entre el hombre y la naturaleza, se han definido en los últimos años, en gran medida, gracias a la búsqueda de una Lista del Patrimonio Mundial más representativa. Se trata de un tipo de patrimonio muy complejo en tanto abarca en sí mismo distintas manifestaciones patrimoniales y se despliega, generalmente, sobre grandes extensiones territoriales. A la vez se vincula estrechamente con las formas tradicionales de producción, de vida y creencias de los pueblos. Su inserción se ha considerado una muestra del carácter avanzado y dialéctico de la Convención. En el Caribe se conservan abundantes ejemplos de las tipologías de paisajes culturales establecidas en los Lineamientos Operativos para la Aplicación de la Convención, como son los paisajes diseñados, los orgánicamente evolucionamos y los asociativos. Las numerosas plantaciones esclavistas de todo el territorio caribeño, son excepcionales evidencias del carácter de la subregión como crisol de culturas amerindia ,africana, y europea, y de la fusión de éstas con otras como la asiática, la hebrea o la islámica.

Son testimonios únicos de un proceso tan trascendente en la historia de la humanidad como la esclavitud. Pero, buena parte de los paisajes culturales del Caribe se encuentra amenazada. Podría aún desaparecer, si no se adoptan medidas urgentes para su identificación, reconocimiento y preservación. Los mayores peligros deben a la vulnerabilidad de las islas en virtud de sus características físico- geográficas, los

frecuentes desastres naturales y la escasez de recursos. Otros factores, como el uso abusivo de los herbicidas, la contaminación de aguas fluviales o marítimas, aumentan los riesgos. Influyen también la ausencia de una planificación racional del territorio y el escaso conocimiento de las técnicas de manejo por parte de los productores agrícolas, los administradores, y los

“En el Caribe se conservan abundantes ejemplos de las tipologías de paisajes culturales establecidas en los Lineamientos Operativos para la Aplicación de la Convención, como son los paisajes diseñados, los orgánicamente evolucionados y los asociativos.”

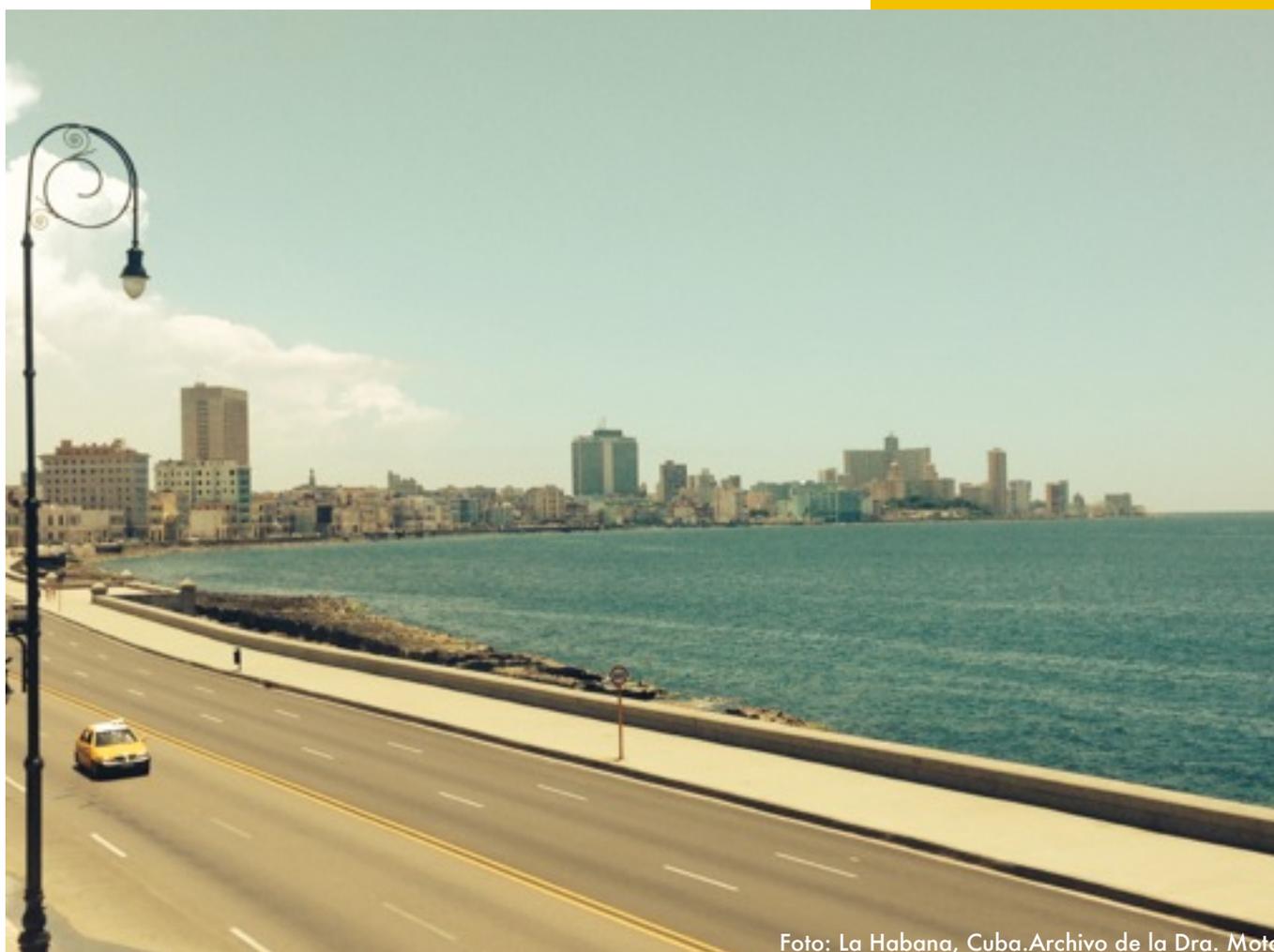


Foto: La Habana, Cuba. Archivo de la Dra. Mota

“Las numerosas plantaciones esclavistas de todo el territorio caribeño, son excepcionales evidencias del carácter de la subregión como crisol de culturas amerindia, africana, y europea, y de la fusión de éstas con otras como la asiática, la hebrea o la islámica.”

“sólo dos paisajes culturales caribeños se han inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, el Valle de Viñales y el Paisaje Arqueológico de las Plantaciones de Café, ambos en Cuba.”

técnicos, la falta de conciencia con respecto a su importancia como forma de vida sostenible para muchas comunidades y como atracción para la cultura, el turismo y la ciencia.

Este singular legado, no goza todavía del suficiente reconocimiento por parte de muchos Estados Partes donde los mismos se encuentran ubicados. Excepcionalmente, sólo dos paisajes culturales caribeños se han inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, el Valle de Viñales y el Paisaje Arqueológico de las Plantaciones de Café, ambos en Cuba.

El Módulo 4. Paisajes Culturales se propone entrenar a las personas que toman decisiones sobre este tipo de patrimonio en las especificidades de esta categoría, su identificación, protección y uso sostenible. Asimismo, se plantea difundir el potencial que, por su valor universal excepcional reúnen muchos de estos paisajes, para su nominación como Patrimonio Mundial. Con tales propósitos el programa profundizará en la esencia de esta categoría y sus tipologías en el mundo y en el Caribe, la diversidad de manifestaciones del patrimonio natural y cultural tangible e intangible presentes en los mismos, sus asociaciones con diferentes disciplinas y campos como, entre otras, la geología, la biología, la arqueología o la arquitectura. Abordará también la importancia de la agricultura tradicional y su papel en la sustentabilidad de las comunidades y sus niveles de vida. Reflexionará sobre los múltiples factores que amenazan a estos paisajes y sobre los principios de manejo eficiente de los mismos, su protección legal, delimitación e inventario.

Otro aspecto fundamental a tratar será el manejo inteligente del turismo en estos sitios.

A modo ilustrativo se mostrarán varios casos de estudio. Mediante la visita a un paisaje cultural local se efectuará un ejercicio de monitoreo si el paisaje está declarado o de nominación si no lo está. Para concluir, se presentarán y debatirán los resultados del ejercicio práctico.

Módulo 5: Ciudades y asentamientos históricos.

Introducción

En el contexto antillano un sinnúmero de ciudades y pueblos refleja la rica historia de siglos de fusión cultural así como de asimilación creativa de patrones de otras latitudes y

Domingo, La Habana Vieja, Trinidad, Cienfuegos y Willemstadt, todas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial. San Juan de Puerto Rico, otra joya patrimonial, cuenta con un sistema fortificado también inscrito en el Patrimonio de



Foto: La Habana, Cuba. Archivo de la Dra. Mota

civilizaciones, adaptados a las circunstancias locales y a los hermosos escenarios naturales propios del Caribe. Entre los ejemplos más notables de núcleos poblacionales encontramos a la Ciudad Colonial de Santo

Humanidad. Además se presentan muchas otras más modestas pero también valiosas debido a la presencia abundante de la arquitectura de madera con sus típicos ornamentos gingerbread, balcones,

“En el contexto antillano un sinnúmero de ciudades y pueblos refleja la rica historia de siglos de fusión cultural así como de asimilación creativa...”

“...encontramos a la Ciudad Colonial de Santo Domingo, La Habana Vieja, Trinidad, Cienfuegos y Willemstadt, todas inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial.”

“Los minúsculos poblados asentados en llanos y montañas, vinculados a producciones agrícolas constituyen también valiosos exponentes de un patrimonio rural. En algunos barrios caribeños de origen hispano se observan todavía versiones menores pero muy interesantes de la arquitectura ecléctica de las primeras décadas del siglo veinte...”

“...en raras ocasiones, se rehabilitan en el Caribe las áreas históricas, generalmente ocurre el desplazamiento de los habitantes originales y la pérdida de valores intangibles.”

celosías y persianas que reflejan inteligentes respuestas climáticas como se aprecia en Roseau, en Fort de France, Point a Pitre y Basse Terre, Puerto Plata o Falmouth, entre varias. No sólo las ciudades mayores como La Habana están marcadas por la presencia de imponentes fortificaciones coloniales. También, en Saint George’s, Saint Kitts o Santiago de Cuba, por ejemplo, formidables fortalezas definen una peculiar escena urbana. Encontramos también infinidad de pequeños pueblos costeros como Point Michele cerca de Roseau en Dominica, Gibara en la costa norte cubana, Port Antonio o Port Maria en el norte de Jamaica, donde predominan el ambiente marítimo y coloridas construcciones. Los minúsculos poblados asentados en llanos y montañas, vinculados a producciones agrícolas constituyen también valiosos exponentes de un patrimonio rural. En algunos barrios caribeños de origen hispano se observan todavía versiones menores pero muy interesantes de la arquitectura ecléctica de las primeras décadas del siglo veinte que caracterizan hoy a muchas ciudades medianas y pequeñas como por ejemplo Santiago de los Caballeros en la República Dominicana, Ponce en Puerto Rico o Ciego de Ávila y Las Tunas en Cuba. Pero, la mayoría de estas ciudades y pueblos sufren hoy en día rápidos procesos de deterioro o de transformación de sus componentes originales y una ostensible disminución de su autenticidad e integridad. Influyen, desde luego, los frecuentes desastres naturales y de otro tipo. La sobre-explotación por el turismo masivo es un fenómeno común a muchos países caribeños, resultando en impactos negativos sobre la conservación de los sitios patrimoniales y el equilibrio social. Los niveles de vida de los habitantes en los núcleos históricos son casi siempre precarios. Asimismo, las oportunidades de empleo son escasas. Cuando, en raras ocasiones, se rehabilitan en el Caribe las áreas históricas, generalmente ocurre el desplazamiento de los habitantes originales y la pérdida de valores intangibles.

La causa fundamental es que las legislaciones e instituciones especializadas son débiles.

El personal calificado es escaso o se dedica a otros campos donde es mejor remunerado. Salvo excepciones, el rescate del patrimonio edificado, no forma parte de las políticas y planes nacionales de desarrollo, de las prioridades de las naciones insulares del Caribe. Se trata de una herencia no comprendida, casi siempre subvalorada.

El Módulo 5 se propone ayudar a las entidades responsables en la comprensión de los valores mencionados y a solucionar los problemas descritos. Para ello se explicarán las tendencias actuales de tratamiento de ciudades y sitios históricos así como los organismos especializados y documentos rectores sobre el tema, Incluye también una caracterización de las ciudades y asentamientos históricos del Caribe.

A la vez, analizará la gestión o manejo de una ciudad o pueblo histórico, los instrumentos legales de protección, el ordenamiento territorial y urbano, el empleo de sistemas de información, la economía de la conservación y las vías para la educación y la participación comunal. Se hará también una aproximación a las mejores formas de presentación e interpretación de los monumentos. Incluye además varios casos de estudio y una visita guiada a una ciudad o pueblo histórico inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial o con cualidades para ello. Se realizará un ejercicio práctico de monitoreo del sitio si está inscrito o de nominación si no lo está. Finalmente, se presentarán y debatirán los resultados.

“el rescate del patrimonio edificado, no forma parte de las políticas y planes nacionales de desarrollo, de las prioridades de las naciones insulares del Caribe. Se trata de una herencia no comprendida, casi siempre subvalorada.”

Es importante “...la gestión o manejo de una ciudad o pueblo histórico, los instrumentos legales de protección, el ordenamiento territorial y urbano, el empleo de sistemas de información, la economía de la conservación y las vías para la educación y la participación comunal.”



Foto: La Habana, Cuba. Archivo de la Dra. Mota



El Programa de Desarrollo de Capacidades para el Patrimonio Cultural y Natural del Caribe 2004-2014 es resultado de una serie de estudios, negociaciones y colaboraciones. Bajo las disposiciones de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de la UNESCO de 1972, destaca el Comité y el Centro de Patrimonio Mundial de la UNESCO desde 2003; la Declaración de Castries, Conferencia sobre el Desarrollo de un Plan de Acción del Caribe para el Patrimonio Mundial, celebrada en Santa Lucía, 2004; el Document 2001, Regional Training Course on the Application of the World Heritage Convention and its Role in Sustainable Development and Tourism in the Caribbean. WHC. Roseau, Dominica, Septiembre 2001; la Declaración de Santiago de Cuba sobre los



PROGRAMA DE
DESARROLLO DE
CAPACIDADES PARA EL
PATRIMONIO CULTURAL Y
NATURAL DEL CARIBE

Paisajes Culturales del Caribe, Reunión de Expertos sobre los Paisajes Culturales en el Caribe: Estrategias de Identificación y Salvaguardia. WHC, Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Santiago de Cuba, 2005 y la Reunión de Expertos sobre Valor Universal Excepcional, Autenticidad e Integridad en el Contexto del Caribe, celebrada en Bridgetown, Barbados, con patrocinio del Centro de Patrimonio Mundial y el gobierno de Barbados, en 2006.

Estos lineamientos contribuyeron a que este Programa auxilie en la cooperación regional para lograr acciones de protección de los sitios patrimoniales latinoamericanos, en especial, los caribeños. Entre las temáticas de análisis se encuentran las de proponer alternativas, sobre los retos e implicaciones que el turismo, desastres naturales urbanismo, asentamientos irregulares, provocan el deterioro de los sitios patrimoniales y paisajes naturales.